

RIO GALLEGOS, 20 MAR. 2006

VISTO:

El Expediente Nº 60.065/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la renovación de las designaciones interinas de los docentes pertenecientes al Departamento Ciencias Exactas y Naturales cuyo detalle figura en la Nota Nº 116/06 emitida por el citado Departamento;

QUE a fs. 30 obra certificación de crédito presupuestario expedida por la Secretaría de Hacienda y Administración;

QUE mediante Despacho Nº 038/06 la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto recomienda designar con carácter interino a los docentes incluidos en la Nota del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, en el período comprendido entre el 1º de Abril de 2006 y el 31 de Marzo de 2007 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición, exceptuar del régimen de incompatibilidad vigente a los docentes Walter ALTAMIRANO, Allan BEECHER, Ana María CORNAGLIA, Luis SIERPE, Jorge LESCANO, Héctor REINAGA, Patricio TRIÑANES BARRIENTOS, María Angélica ZUÑIGA, Rosa KOFALT, Rafael OLIVA, Nelly PONCE, Pedro TIBERI, Victor UTRILLA y Alejandra VERA y dar continuidad a las licencias que en cada caso se indica;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE según lo establecido en el Artículo 48º - Inciso g) del Estatuto de la UNPA, es atribución del Consejo de Unidad la designación del personal académico;

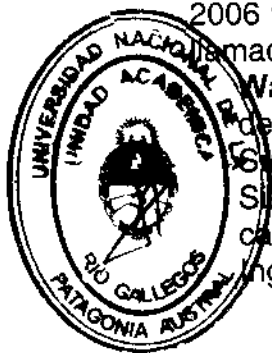
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2.007 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

Walter ALTAMIRANO (C.U.I.L. Nº 20-16199804-5) en la Categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/06) - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad: Otras Sistemas - Area Sistemas - Orientación Base de Datos (02-18-99-03-2), en un cargo Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/44) Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control

///



///-2-

- Especialidad Otras: Herramientas y Aplicaciones - Area Herramientas y Aplicaciones de Software - Orientación Software de Aplicación y Utilitarios (02-18-99-03-2) y en un cargo Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/132) Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad Otras: Herramientas y Aplicaciones - Area Herramientas y Aplicación de Software - Orientación Software de Aplicación y Utilitarios (02-18-99-07-2).-
- **Allan BEECHER** (C.U.I.L. Nº 20-26855800-5) en un cargo Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Matemática - Especialidad Análisis y Análisis Funcional - Area Análisis Matemático - Orientación Ecuaciones Diferenciales (01-07-02-03-2).-
- **Marcelo CAPRA** (C.U.I.L. Nº 20-20799734-0) en un cargo Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/02) - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad Computación - Area Hardware y Software de Base - Orientación Arquitecturas Básicas (02-18-02-01-2).-
- **Sandra CASAS** (C.U.I.L. Nº 27-20921457-7) en un cargo Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/76) - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad Otras: Programación - Area Programación - Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2).-
- **Ana María CORNAGLIA** (C.U.I.L. Nº 27-12133836-5) en un cargo Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial (G228/52) - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Matemática - Especialidad Estadística - Area Probabilidad y Estadística - Orientación Estadística (01-07-03-00-2).-
- **Guillermo Rubén CORONADO** (C.U.I.L. Nº 20-16836015-1) en un cargo Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/132) - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Matemática - Especialidad Álgebra - Area Álgebra - Orientación Álgebra Básica (01-07-01-01-2).-
- **Paula Gabriela DIEZ** (C.U.I.L. Nº 27-24765875-6) en un cargo Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Matemática - Especialidad Estadística - Area Probabilidad y Estadística - Orientación Estadística (01-07-03-00-2).-
- **Rubén GROBA** (C.U.I.L. Nº 20-17281397-7) en un cargo Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/98) - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Matemática - Area Geometría (01-07-04).-
- **Sebastián Alejandro HERNÁNDEZ** (C.U.I.L. Nº 20-27970888-2) en un cargo Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/140) - Disciplina

///





///-3-

- Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Matemática – Especialidad Análisis y Análisis Funcional - Area Análisis Matemático - Orientación Análisis Básicos (01-07-02-01-2).-
- **Fernando IGOILLO** (C.U.I.L. Nº 20-20648816-7) en un cargo Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/120) – Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras: Sistemas – Area Sistemas - Orientación Ingeniería de Software (02-18-99-01-2).-
- **María Laura IVANISSEVICH** (C.U.I.L. Nº 27-13036079-9) en la Categoría Profesor Asociado - Dedicación Parcial (G228/59) – Disciplina Ciencias Exactas y Naturales – Subdisciplina Matemática – Especialidad Álgebra - Area Álgebra – Orientación Álgebra Básica (01-07-01-01-2).-
- **Pablo IZURRATEGUI** (C.U.I.L. Nº 20-17281512-0) en la Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/104) – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Matemática – Especialidad Álgebra - Area Álgebra – Orientación Álgebra Básica (01-07-01-01-2).-
- **Daniel LAGUIA** (C.U.I.L. Nº 20-22725417-4) en la Categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/83) - Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Ingeniería Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras: Informática – Area Sistemas – Orientación Ingeniería de Software (02-18-99-01-2).-
- **Claudia LAURLUND** (C.U.I.L. Nº 27-14934005-5) en SEIS (6) horas cátedra en la Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Matemática – Especialidad Análisis y Análisis Funcional - Area Análisis Matemático – Orientación Análisis Básicos (01-07-02-01-2).-
- **Jorge LESCANO** (C.U.I.L. Nº 20-12527322-0) en un cargo Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Completa (G227/74) – Area Análisis Matemático y en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Parcial – Area Análisis Matemático – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Matemática – Especialidad Análisis y Análisis Funcional – Area Análisis Matemático – Orientación Análisis Básicos (01-07-02-01-2).-
- **Paula MILLADO** (C.U.I.L. Nº 27-26324145-8) en la Categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/03) – Disciplina Ciencias Exactas y Naturales – Subdisciplina Matemática – Especialidad Álgebra - Area Álgebra – Orientación Álgebra Básica (01-07-01-01-2) y en la Categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial (G228/58) - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras: Sistemas - Area Sistemas – Orientación Informática Teórica (02-18-99-04-2).-
- **Mirta PADIN** (C.U.I.L. Nº 27-14880257-8) en la Categoría Profesor Adjunto –

///



071

///-4-

- Dedicación Parcial (G228/63) - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Matemática - Especialidad Análisis y Análisis Funcional - Area Análisis Matemático - Orientación Análisis Básico (01-07-02-01-2).-
- **Mónica PAULETTE** (C.U.I.L. Nº 27-14238627-0) en la Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/118) - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Educación - Especialidad Didáctica - Orientación Didáctica Especial y Práctica Docente - Area Didáctica (05-43-02-02-2).-
- **Sergio RAGGI** (C.U.I.L. Nº 20-13093274-7) en la Categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/36) - Area Sistemas (05-35-05-00-1).-
- **Héctor REINAGA** (C.U.I.L. Nº 20-21919633-5) en la Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial (G228/66) - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad Otras: Programación - Area Programación - Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2).-
- **Claudio Javier SALDIVIA** (C.U.I.L. Nº 20-20434084-7) en la Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/32) - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad Otras: Programación - Area Programación - Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2) y en la Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/01) - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad Otras: Herramientas y Aplicaciones de Software - Area Herramientas y Aplicación de Software - Orientación Software de Aplicación y Utilitarios (02-18-99-07-02).-
- **Fabiana SALDIVIA** (C.U.I.L. Nº 27-18063717-1) en la Categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/79) - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Matemática - Especialidad Álgebra - Area Álgebra - Orientación Álgebra Básica - (01-07-04-02-2).-
- **Luis SIERPE OYARZO** (C.U.I.L. Nº 20-18791329-3) en la Categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial (G228/25) - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones, Electrónica y Control - Especialidad Otras: Programación - Area Programación - Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2).-
- **Natalia Bibiana TREJO** (C.U.I.L. Nº 27-24717806-1) en la Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones, Electrónica y Control - Especialidad Otras: Sistemas - Area Sistemas - Orientación Ingeniería de Software (02-18-99-01-2).-
- **Patricio TRIÑANES BARRIENTOS** (C.U.I.L. Nº 20-18703347-1) en la Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial (G228/08) - Disciplina Ciencias

///



///-5-

- Naturales y Exactas – Subdisciplina Matemática – Especialidad Análisis y Análisis Funcional – Area Análisis Matemático – Orientación Ecuaciones Diferenciales (01-07-02-03-2) y en un Cargo Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Matemática – Especialidad Geometría – Area Geometría (01-07-04-01).-
- **Verónica VANOLI** (C.U.I.L. N° 27-24436695-9) en la Categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/75) - Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras: Programación – Area Programación – Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2).-
- **María Angélica ZUÑIGA** (C.U.I.L. N° 27-24225561-0) en la Categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/31) – Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras: Herramientas y Aplicaciones de Software - Area Herramientas y Aplicación de Software – Orientación Software de Aplicación y Utilitarios (02-18-99-07-2).-

ARTICULO 2º.- DAR CONTINUIDAD a la licencia por ejercicio transitorio de otros cargos que usufructúa el Ingº. Marcelo CAPRA (C.U.I.L. N° 20-20799734-0) en un cargo categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/02) - Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Computación - Area Hardware y Software de Base – Orientación Arquitecturas Básicas (02-18-02-01-2).-

ARTICULO 3º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria que usufructúa la docente Sandra CASAS (C.U.I.L. N° 27-20921457-7) en el cargo de Profesor Adjunta Ordinaria - Dedicación Parcial – Area Programación, a fin de que pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º.-

ARTICULO 4º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria que usufructúa la docente Ana María CORNAGLIA (C.U.I.L. N° 27-12133836-5) en el cargo de Profesora Adjunta Ordinaria - Dedicación Simple – Area Probabilidad y Estadística, a fin de que pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º.-

ARTICULO 5º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria que usufructúa el docente Daniel LAGUIA (C.U.I.L. N° 20-22725417-4) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Parcial – Area Sistemas, a fin de que pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º.-

ARTICULO 6º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria que usufructúa el docente Jorge LESCANO (C.U.I.L. N° 20-12527322-

///





Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-6-

0) en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Completa (G227/74) – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Matemática – Especialidad Análisis y Análisis Funcional – Area Análisis Matemático – Orientación Análisis Básicos (01-07-02-01-2) y en el cargo Ordinario Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Area Análisis Matemático.-

ARTICULO 7º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria que usufructúa la docente Fabiana SALDIVIA (C.U.I.L. Nº 27-18063717-1) en el cargo Ordinario de Profesora Adjunta - Dedicación Simple, a fin de que pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º.-

ARTICULO 8º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria al docente Patricio TRIÑANES BARRIENTOS (C.U.I.L. Nº 20-18703347-1) en el cargo de Ayudante de Docencia Ordinario - Dedicación Simple – Area Análisis Matemático, a fin de que pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º.-

ARTICULO 9º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria a la docente Verónica VANOLI (C.U.I.L. Nº 27-24436695-9) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinaria - Dedicación Parcial, a fin de que pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º.-

ARTICULO 10º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Walter ALTAMIRANO (C.U.I.L. Nº 20-16199804-5) en TRES (3) horas, para que juntamente con OCHO (8) horas que posee en el Instituto Provincial de Educación Superior, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 11º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades al docente Walter ALTAMIRANO (C.U.I.L. Nº 20-16199804-5) para que pueda desempeñarse en los DOS (2) cargos de Dedicación Parcial juntamente con el cargo de Dedicación Simple, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 12º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades por Area al docente Walter ALTAMIRANO (C.U.I.L. Nº 20-16199804-5) para que pueda desempeñarse juntamente en el cargo interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/44) y en el cargo interino categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple, (G229/132) ambos correspondientes al Area: Herramientas y Aplicación de Software, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 13º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Alan BEECHER (C.U.I.L. Nº 20-26855800-5) en DIEZ (10) horas cátedra para que juntamente con NUEVE (9) horas cátedra que posee en la Universidad Tecnológica Nacional, SIETE (7) horas cátedra que posee en el Poplars School y el cargo que

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-7-

posee en la Subsecretaría de Medio Ambiente, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 14º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Ana María CORNAGLIA (C.U.I.L. Nº 27-12133836-5) en TRES (3) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en el Archivo Histórico Provincial, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 15º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Jorge LESCANO (C.U.I.L. Nº 20-12527322-0) en SEIS Y MEDIA (6 y 30) horas para que juntamente con las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee en la Secretaría de Estado y Energía y las TRES (3) horas cátedra que posee en el Instituto Privado de Educación Integral pueda desempeñarse en los cargos conferidos en el Artículo 1º, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 16º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Héctor REINAGA (C.U.I.L. Nº 20-21919633-5) en TRES (3) horas cátedra para que juntamente con las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee en la Jefatura de Policía pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 17º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Luis SIERPE OYARZO (C.U.I.L. Nº 20-18791329-3) en DOCE (12) horas cátedra para que juntamente con el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple y el cargo en el Area Administración y Apoyo que posee en el Rectorado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 18º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Patricio TRINANES BARRIENTOS (C.U.I.L. Nº 20-18703347-1) en OCHO (8) horas cátedra para que juntamente con las DIEZ (10) horas cátedra que posee en el Instituto Salesiano, TRES (3) horas cátedra que posee en el Poplars School, el cargo de Asistente de Docencia Ordinario – Dedicación Parcial en el Area Álgebra y Geometría y el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial (G228/08) que posee en el Area Análisis Matemático pueda desempeñarse en los cargos conferidos en el Artículo 1º, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 19º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Patricio TRINANES BARRIENTOS (C.U.I.L. Nº 20-18703347-1) para ejercer los DOS

///



071



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-8-

(2) cargos de Dedicación Parcial juntamente con el cargo de Dedicación Simple, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 20º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente María Angélica ZUÑIGA (C.U.I.L. Nº 27-24225561-0) en VEINTITRES (23) horas cátedra para que juntamente con el cargo administrativo que posee en esta Unidad Académica y el contrato que posee en el sector Biblioteca de la U.A.R.G., y el cargo Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple (Contrato) pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 21º.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Tecnología, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2.007 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Juan Pablo ESCALADA** (C.U.I.L. Nº 20-28866938-5) en la Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial (G228/62) - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Química – Especialidad Fisicoquímica – Area Fisicoquímica – Orientación Físico-Química (01-09-02-02-2).-
- **Marcela MIRO** (C.U.I.L. Nº 27-22162040-8) en la Categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/54) - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Química – Especialidad Bioquímico – Area Bioquímica – Orientación Química Biológica (01-09-01-00-2).-
- **Cristina PASQUARE** (C.U.I.L. Nº 27-18002697-0) en la Categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/56) - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Química – Especialidad Fisicoquímica – Area Fisicoquímica – Orientación Físico-Química (01-09-02-02-2).-
- **María Marta TORRES** (C.U.I.L. Nº 27-20045183-5) en la Categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/106) - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Química – Especialidad Fisicoquímica – Area Fisicoquímica - Orientación Operaciones Físicas (01-09-02-03-2).-
- **Alejandra VERA** (C.U.I.L. Nº 27-21518673-9) en la Categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/65) – Area Química.-

ARTICULO 22º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Alejandra VERA (C.U.I.L. Nº 27-21518673-9) en TRES (3) horas cátedra, para que juntamente con CUARENTA Y CUATRO (44) horas que posee en el Hospital Regional de Río Gallegos, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 21º, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 23º.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-9-

de interinos en la División Recursos Naturales, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Carlos ALBRIEU** (C.U.I.L. Nº 20-12244084-3) en la Categoría de Profesor Adjunto Dedicación Completa (G227/53) – Disciplina Ciencias Agrícolas – Subdisciplina Agronomía – Especialidad Otras: Manejo de los Recursos Naturales Renovables – Area Manejo de Recursos Naturales Renovables – Orientación Fauna Silvestre (04-11-99-03-2).-
- **René Carlos ASUETA** (C.U.I.L. Nº 20-24576654-9) en la Categoría de Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Biología – Especialidad Ecología – Area Ecología – Orientación Medio Ambiente (01-02-07-02-2).-
- **Ariela CESA** (C.U.I.L. Nº 27-21843134-3) en el cargo Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/113) – Disciplina Ciencias Agrícolas – Subdisciplina Zootecnia – Especialidad Zootecnia - Area Producción de los Recursos Naturales Renovables – Orientación Producción Animal (04-14-00-00-2).-
- **Isabel CRUZ** (C.U.I.L. Nº 27-11774283-6) en la Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Completa (G227/55) – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Antropología – Especialidad Arqueología - Area Prehistoria – Orientación Prehistoria General (05-36-05-01-2).-
- **Silvia FERRARI** (C.U.I.L. Nº 27-14642988-8) en la Categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/54) – Disciplina Ciencias Agrícolas – Subdisciplina Agronomía – Especialidad Otras: Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Area Manejo de Recursos Naturales Renovables – Orientación Fauna Silvestre (04-11-99-03-2).-
- **Rosa KOFALT** (C.U.I.L. Nº 27-10565368-4) en la Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/35) – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Biología – Especialidad Botánica – Area Biología – Orientación Botánica (01-02-05-00-1).-
- **Lucas MONELOS** (C.U.I.L. Nº 20-18284891-4) en la Categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/07) – Disciplina Ciencias Agrícolas – Subdisciplina Agronomía – Especialidad Otras: Producción de los Recursos Naturales Renovables - Area Producción de los Recursos Naturales Renovables – Orientación Forestal (04-11-05-00-2).-
- **Leopoldo MONTES** (C.U.I.L. Nº 20-08706419-1) en la Categoría de Profesor Asociado - Dedicación Simple (G229/97) – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Biología – Especialidad Botánica - Area Biología – Orientación

///



///-10-

- Botánica (01-02-05-00-1).-
- **Rafael Beltrán OLIVA** (C.U.I.L. Nº 20-14656881-6) en la Categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Parcial - Area Producción de Recursos Naturales Renovables.-
- **Mario PERRONI** (C.U.I.L. Nº 20-17281241-5) en la Categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial (G228/07) - Disciplina Ciencias Agrícolas - Subdisciplina Agronomía - Especialidad Otras: Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Area Manejo de Recursos Naturales Renovables - Orientación Recursos Bioacuáticos (04-11-99-01-2).-
- **Teresa Susana PITTALUGA** (C.U.I.L. Nº 27-16419137-6) en la Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Agrícolas - Subdisciplina Agronomía - Especialidad Otras: Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Area Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Orientación Recursos Hídricos (04-11-99-02-2).-
- **Nelly PONCE** (C.U.I.L. Nº 27-13822817-2) en la Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial (G228/29) - Disciplina Ciencias Agrícolas - Subdisciplina Agronomía - Especialidad Producción de los Recursos Naturales Renovables - Area Producción de Recursos Naturales Renovables - Orientación Cultivos (04-11-14-00-2).-
- **Julio SOTO** (C.U.I.L. Nº 20-14324561-7) en la Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Geografía - Especialidad Geografía Física - Area Geografía Natural - Orientación Climatología (05-05-02-01-2).-
- **Pedro TIBERI** (C.U.I.L. Nº 20-12740419-5) en la Categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/65) - Disciplina Ciencias Agrícolas - Subdisciplina Agronomía - Especialidad Otras Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Area Manejo de Recursos Naturales Renovables - Orientación Recursos Hídricos (04-11-99-02-2).-
- **Víctor Ricardo UTRILLA** (C.U.I.L. Nº 20-16419106-1) en la Categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Parcial (G228/64) - Area Manejo de los Recursos Naturales Renovables.-

ARTICULO 24º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria que usufructúa el docente Carlos ALBRIEU (C.U.I.L. Nº 20-12244084-2) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Completa, a fin de que pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 23º.-

ARTICULO 25º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-11-

Presupuestaría que usufructúa la docente Silvia FERRARI (C.U.I.L. N° 27-14642988-8) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinaria - Dedicación Completa, a fin de que pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 23°.-

ARTICULO 26°.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Ejercicio Transitorio de otros cargos que usufructúa el Ing°. Leopoldo MONTES (C.U.I.L. N° 20-08706419-1) en la categoría de Profesor Asociado - Dedicación Simple (G229/97).-

ARTICULO 27°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Rosa KOFALT (C.U.I.L. N° 27-10565368-4) en TRES (3) horas para que juntamente con las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee en el Consejo Agrario Provincial pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 23°, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 28°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Rafael Beltrán OLIVA (C.U.I.L. N° 20-14656881-6) en CUATRO (4) horas cátedra para que juntamente con las SEIS (6) horas que posee en el Instituto Provincial de Educación Superior y el cargo que posee en el Instituto Provincial de Energías Renovables pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 23°, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 29°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Nelly PONCE (C.U.I.L. N° 27-13822817-2) en TRES (3) horas cátedra, para que juntamente con el cargo que posee en la Secretaría de la Producción de la Provincia de Santa Cruz, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 23°, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 30°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Pedro TIBERI (C.U.I.L. N° 20-12740419-5) en TRES (3) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en la Subsecretaría de Medio Ambiente pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 23°, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 31°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Víctor Ricardo UTRILLA (C.U.I.L. N° 20-16419106-1) en OCHO (8) horas cátedra para que juntamente con las CUARENTA (40) horas que posee en el INTA pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 23°, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 32°.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1. – PROGRAMA 16 – SUBPROGRAMA 00 – PROYECTO 00 – ACTIVIDAD 03 – FORMACION DE GRADO – OBRA 00 – FINALIDAD 03 – FUNCION 04 – EDUCACION Y CULTURA – UBICACIÓN 78 – RUBRO 1.1 GASTOS EN PERSONAL (Personal Permanente) – PRESUPUESTO 2006.-

ARTICULO 33°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento

///



071

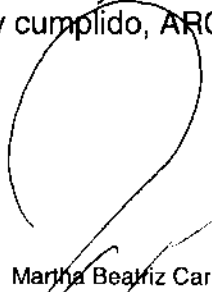


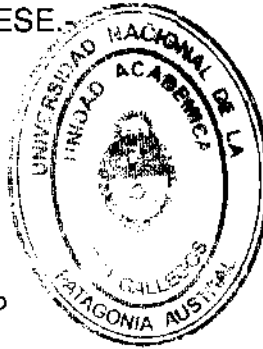
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-12-

Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.


Martha Beatriz Carrizo
A/C. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

071